

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10887 *Acuerdo de 20 de mayo de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Ester Río Gómez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.d) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 20 de mayo de 2025, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Ester Río Gómez, mientras se encuentre adscrita al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, con los efectos previstos en el artículo 353 y 354 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Madrid, 20 de mayo de 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.